

Informe complementario al Aviso de Expresiones de Interés Nro. 3/2017

Dirección Nacional de Pre-inversión Municipal –Secretaría de Asuntos Municipales
Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
República Argentina

SERVICIOS DE CONSULTORIA

Préstamo BID Nro. 2851/OC-AR Programa Multisectorial de Preinversión IV
Expresiones de Interés para el estudio:

1. EE. 739 “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA MEJORA DE LOS ACCESOS FERROVIARIOS A LOS PUERTOS DE BAHÍA BLANCA - Provincia De Buenos Aires”

Objetivos Básicos del Proyecto

1) Organismo Ejecutor:

El organismo ejecutor y responsable de las contrataciones es la DINAPREM, en calidad de Unidad Coordinadora del Programa (UCP) de la Dirección Nacional de Preinversión Municipal de la Secretaría de Asuntos Municipales del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

2) Datos generales del beneficiario:

La ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO (ADIF S.E.), solicitó asistencia a la Dirección Nacional de Preinversión Municipal (DINAPREM) para llevar adelante la formulación del Proyecto.

La ADIF S.E. junto al Ministerio de Transporte viene desarrollando un plan consistente en inversiones en Corredores Troncales de Carga con fuentes combinadas de financiamiento.

La elección de estos Corredores ha obedecido a su gran potencial de volumen de carga y densidad, además de que presentan estas características: 1.- Alta diversificación en las cargas; 2.- Bidireccionalidad de las mismas, sin marcada estacionalidad y con la concentración de orígenes y destinos.

A pesar de lo mencionado, muchos de ellos presentan una infraestructura ineficiente en relación a su potencial. Por ese motivo –en línea con las acciones orientadas a la provisión de material rodante y a cambios institucionales y regulatorios– es que se han encarado planes de recuperación de la infraestructura en los principales corredores troncales de cargas.

Se ha vuelto necesario entonces iniciar acciones en los Corredores Troncales que aún se encuentran desatendidos. El presente estudio se ejecutará en el marco de la política nacional de recuperación del servicio ferroviario de cargas, en la forma de Plan de Mejoras en la Infraestructura para Transporte de Cargas en los Corredores Ferroviarios Troncales, con la finalidad de solucionar en forma planificada las deficiencias en la infraestructura. Además, se debe complementar con obras de mejoras de accesibilidad a los principales centros de consumo y comercio exterior.

3) Objetivo General:

Los Objetivos Generales a los cuales contribuirá el proyecto son los siguientes:

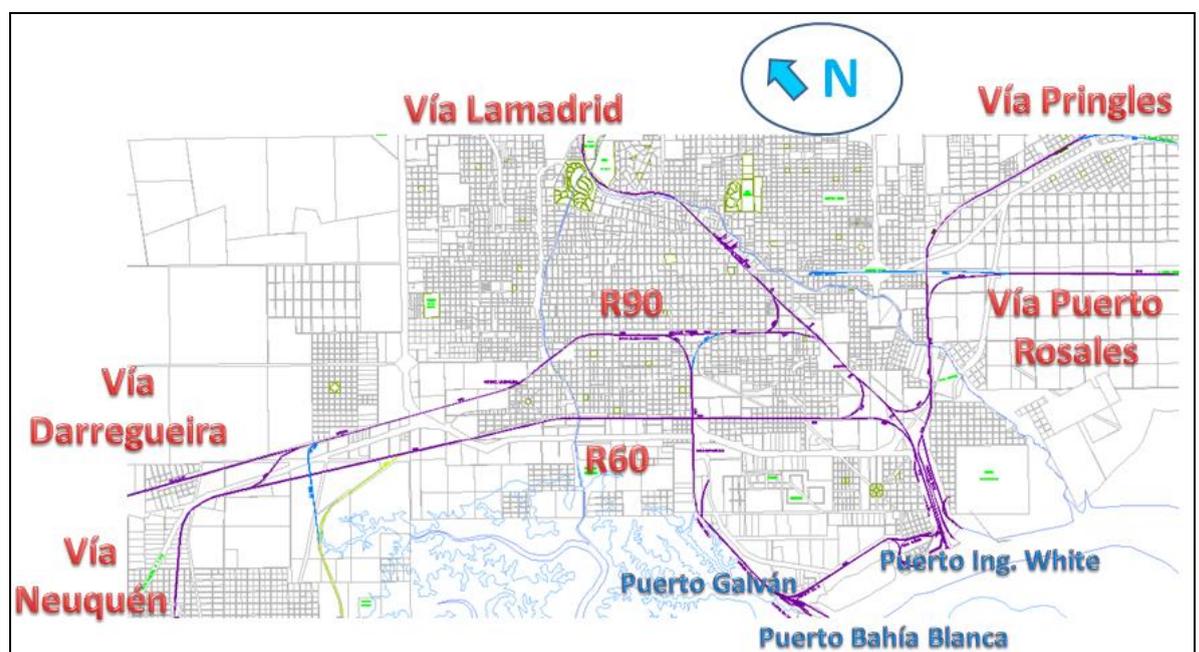
- Reorganizar, reconstruir y modernizar el Sistema Ferroviario Argentino.
- Reposicionar a los ferrocarriles en el sistema multimodal de transporte.
- Integrar el territorio argentino.
- Fortalecer el mercado interno (desarrollo de economías regionales) y el comercio internacional.
- Mejorar la administración de la infraestructura utilizada para el transporte de cargas.
- Reducción de los costos logísticos del transporte de la región.
- Contribuir a la sustentabilidad energética y socioambiental.

4) Objetivo Específico:

Realizar todos los estudios técnicos, económicos y ambientales que permitan obtener una solución que minimice la fricción entre el ferrocarril, particularmente del flujo pasante, y la vialidad del tejido urbano de las ciudades.

Para ello se propone transferir el creciente volumen de tráfico ferroviario de cargas del ramal R90, pasante por el ejido central de la ciudad de Bahía Blanca, a la traza paralela existente R60; localizada unos 1300 metros al suroeste, en la periferia y más cercana al Puerto Galván como al Puerto Ing. White y Puerto Bahía Blanca.

Actualmente, la circulación con origen y destino a dichos puertos por vía Pringles, vía Lamadrid, vía Neuquén y vía Darregueira, a través del ramal R90, dispone de vinculaciones hacia los mencionados destinos.



Para validar esta propuesta de proyecto, que toma como eje estructural de transporte el ramal R60, será necesario analizar diferentes variantes de vinculación que aseguren la conectividad entre este ramal (R60) y las vías de los ramales antes mencionadas (Vía Lamadrid, Vía Pringles, Vía Darregueira y Vía Neuquén), a fin de establecer, con el nuevo proyecto, una operatoria ferroviaria alternativa y superadora de la actual; considerando aquellos servicios que se verán afectados, la relación con el sistema vial actual así como los proyectos que hubiere en el mismo, las expropiaciones, los costos de inversión, entre otros.

Por otro lado, la ejecución de las obras que surjan como propuesta de los estudios mencionados, permitirá cumplir con los siguientes objetivos específicos:

- Incrementar las condiciones de seguridad en la operación y en el entorno, en particular de la Ciudad de Bahía Blanca.

- Minimizar los impactos negativos socio-ambientales.
- Aumentar y diversificar la carga en los ferrocarriles.
- Mejorar la participación modal en mercados específicos.
- Disminuir los costos de logística.

Los estudios técnicos a realizar para proyectar los distintos enlaces planteados y la duplicación de vía del ramal R60, entre otros, comprenderán una campaña topográfica, una campaña geotécnica, estudios de drenajes, recopilación de antecedentes catastrales, relevamiento de servicios afectados, diseño geométrico de vía, diseño estructural de obras de arte nuevas y/o acondicionamiento de existentes, diseño de operación ferroviaria y diseño de instalaciones de señalamiento y seguridad operativa. Asimismo, el estudio deberá realizar una evaluación socio-económica, para lo cual deberán efectuarse, entre otros, estudios de demanda, modelo operativo, cuantificación y valorización de beneficios directos e indirectos del proyecto, presupuesto y análisis de precios de los costos de inversión e identificación pormenorizada de los costos de operación y mantenimiento.

También deberá contar con la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, así como también con el Plan de Manejo Socio- Ambiental.

En última instancia, se deberán realizar todos los estudios que permitan la elaboración del proyecto ejecutivo y la documentación licitatoria correspondiente.

5) Personal

El personal clave del proyecto está conformado por un Jefe de Proyecto; un Ing. Especialista en Geotécnica; un Ing. Especialista en Hidrología, un Ing. Especialista Ferroviario; un Ing. Especialista en Señalamiento, un Ing. Especialista en Estructuras; un Ing. Especialista en Agrimensura; un Coordinador Gral. Ambiental; un Coordinador Gral. en Evaluación Económica y Costos; un Especialista Legal.

Adicionalmente al personal clave se evaluará en etapas posteriores la necesidad de contar también con un equipo técnico de apoyo general conformado entre otros por ingenieros o profesionales afines, especialistas en materia económica y ambiental, así como también asistentes técnicos para los diversos trabajos de campo y personal administrativo.

6) Actividades a desarrollar

Los trabajos que desarrollará la Consultora se agrupan en 3 componentes: un primer componente consiste en identificar la alternativa de traza a desarrollar, un segundo componente consiste en la evaluación integral de la intervención y un tercer componente consiste en el desarrollo del proyecto ejecutivo de la traza y la documentación licitatoria para licitar la ejecución de las obras.

Antecedentes técnicos

Lista de trabajos similares en complejidad técnica ejecutados en los **últimos 10 años**.
Los antecedentes deberán ser presentados completando la planilla adjunta a continuación
referenciando folio de la presentación donde se encuentra la documentación complementaria

Nombre del Trabajo:		País
Personal profesional suministrado por la firma/ entidad (especialización)		
Nombre del Contratante		
Nombre y apellido de un contacto en el organismo contratante:		
Objeto del trabajo:		
Lugar de trabajo		Número de meses-personal
		Duración del trabajo
Fecha de iniciación:	Fecha de terminación:	Valor aproximado de los servicios (en dólares)
Nombre de los consultores asociados (si los hubo)		
Nombre de los funcionarios del nivel superior (Personal clave: director/coordinador del proyecto, jefe del grupo de trabajo), participantes y funciones desempeñadas:		
Nombre y apellido de contacto		
Teléfono de contacto		
Descripción del proyecto: (ingrese una breve descripción del proyecto, no más de 10 líneas)		